

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 13 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 35

Fecha: 18/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301320190018300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA GERTRUDIS GONZALEZ AYALA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve NO PROSPERA EXCEPCION DE FALTA DE LITISCONSORCIO NECESRIO POR PASIVA, REQUIERE NUEVAMENTE APORTAR PODER	17/09/2020	
05001333301320200019500	ACCIONES POPULARES	CONJUNTO RESIDENCIAL BIFAMILIARES CIUADAELA ALIADAS ZONA B P.H	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda ADMITE LA DEMANDA PROMOVIDA POR EL CONJUNTO RESIDENCIAL BIFAMILIARES CIUADAELA ALIADAS (ZONA A) y EL CONJUNTO RESIDENCIAL BIFAMILIARES CIUADAELA ALIADAS (ZONA B) PH, CONTRA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN -ANTIOQUIA,EN EJERCICIO DE LA ACCION POPULAR. VINCULAR AL AREA MEROPOLITANA. VINCULAR AL REA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y A EMPRESAS VARIAS ESP. ORDENA NOTIFICAR. ORDENA NOTIFICAR AL PROCURADOR AMBIENTAL AGRARIO. COMUNICAR DEFENSOR DEL PUEBLO. AVISARA LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DE LA ACCIÓN POPULAR	17/09/2020	
05001333301320200019500	ACCIONES POPULARES	CONJUNTO RESIDENCIAL BIFAMILIARES CIUADAELA ALIADAS ZONA B P.H	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado TRASLADO D ELA MEDIDA SOLICITADA POR EL TERMINO DE 5 DIAS	17/09/2020	
05001333301320200019900	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	MANUELA CASTRO DIAZ	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Auto que rechaza por improcedente RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA DEMANDA QUE EN USO DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO INTERPONE MANUELA CASTRO DIAZ CONTRA EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO . ANTIOQUIA. ORDENA ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	17/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

18/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LORENA FAJARDO PUERTA
SECRETARIO (A)